EL CENTINELA DEL ESTRECHO

DE GIBRALTAR

Año II.-Núm. 22

Tarifa 17 de Abril de 1902

Para las condiciones de suscripción

ESPAÑA EN TETUÁN

Los españoles, al ocupar militarmente Tetuán, adquirieron en propiedad el terreno que hoy ocupan el Consulado, la Misión, la Iglesia y sus dependencias. En la construcción de estos edificios se hizo un primer gasto de tres millones de reales. Los soldados españoles trabajaron en estas obras. Al abandonar nuestras tropas la ciudad de Tetuán, el gobierno marroquí nos reconoció solemnemente la propiedad de aquellos terrenos y edificios, en que actualmente ondea la bandera española y constituyen un recinto español dentro de la ciudad de Tetuán.

Andando el tiempo, de propietarios nos hemos convertido en usufructuarios. El gobierno español paga al gobierno marroquí un censo anual de 36 duros, 6 sea 3 duros mensuales por el derecho de ocupar dichos lugares ¿Como se ha operado esta transformación? ¡Quien lo sabe! ¡Que se lo pregunten al Sr. Diosdado y Castillo!

En Rio Martin, junto al mar, los tratados nos conceden un terreno. Inglaterra,
por sus buenos oficios en favor de Marruecos durante nuestras negociaciones
de paz en 1860, obtuvo á su vez la propiedad de la parte alta del edificio conocido por Dar Martin, en donde se halla
la aduana marroquí. Por espacio de algunos años ocupamos dicho terreno, en
el cual se edificó una casa de madera, residencia de verano del cónsul de España
en Tetuán.

Sin que nadie sepa cómo ni cuando, la casa española ha desaparecido, ni vestigio queda de ella. En cuanto al terreno, ni siquiera se sabe donde estuvo. Hemos dejado perder lo que poseíamos en Rio Martin. La Legación de España en Tanger ha venido prohibiendo que se suscite esta cuestión.

En cambio Inglaterra goza plenamente de la propiedad que, al mismo tiempo que á nosotros, le fué otorgada en el propio sitio. El Vice Consul ingles en Tetuán va todo los veranos á residir en Dar Martin, sobre cuya casa ondea el pabellón británico. Explique quien pueda estas anomalías. Nosotros no le hallamos ninguna explicación plausible.

Hemos antès aludido á nuestro ex-ministro en Tanger Sr. Diosdado y Castillo. La gestión de este funcionario ha sido funestisima á los intereses de España en Marruecos. Pero á él no ha sido funesta ni mucho ménos. Gran amigo del Sultán, al terminar su misión, durante la cual España perdió sus propiedades en Tetuan, el Sr. Diosdado era propietario de magníficos terrenos en el Marchan, junto á Tanger. Mas tarde revendió sus tierras y casas de recreo al Sultán, quien e apresuró á comprarlas, por ser agradable á su amigo, pagando por ellas un precio exhorbitante á la sazón.

Otro que se ha enriquecido, mientras España se ha empobrecido, otro que ha adquirido vastas propiedades en Marruecos mientras España perdía las suyas, es el Sr. Rinaldi, al cual el Sultán regaló terrenos y que es hoy dia, sin haber tenido en un principio mas base de fortuna que su sueldo de intérprete, uno de los hombres mas ricos de Tanger,—un millonario, por decir mejor.

Terminemos preguntando: ¿Quién nos ha despojado de nuestros ¿lerechos de propiedad absoluta en Tetuán? ¿Quién ha escamotsado la casa de Rio Martín? ¿Porqué lo de los límites de Ceuta y Melilla está sin resolver? ¿Quien ha echado tierra sobre Santa Cruz de Mar Pequeña? ¿Quién ha regalado á los moros la Isla del Peregil? ¿Qué es de nuestro honor, de nuestro prestigio, de nuestra consideración en Marruecos?...

El estudio del árabe y la cuestión marroquí

Con harto sentimiento nuestro, nos vemes en la imposibilidad de reproducir integro el artículo que D. Julian Ribera dedica en la Revistada Aragon al estudio de la lengua árabe en España. Por los extractos que insertamos à continuacion, nuestros lectores aprecurán el trabajo del distinguido catedrático de árabe en la Universidad de Zaragoza.

No preguntéis á ningún empleado: todos os dirán que cumple con exceso. El catedrático de lengua árabe dirá: «yo me paso cincuenta ó sesenta minutos diarios (los 180 dias del curso) en la dura labor de enseñar á seis ó siete chicos que acuden á mi escuela; allí aprenden el alfabeto la gramática y análisis y traducción de algunos trozitos de crestomatía: ése es mi oficio, y por eso me pagan; ¿que tengo yo que ver con Marruecos?» El militar que cobra la nómina por servir en Melilla v Ceuta dirá: «cumplo con mi deber celando á los criminales del presidio, y por mi aspecto marcial tengo á raya á los vecinos moros; lo demás ¿que me importa?» El cónsul dirá: «bastante hago con sufrir este destierro en paises musulmanes, aguantando á esos brutos, sin medios para educar é instruir á mi familia; mi deseo es que me saquen cuanto antes de aquí; no me exigieron saber lenguas morunas, ni negocios de estos pueblos; si no valgo, que me lleven á otra parte: nada perderé.» Y el diplomático añade: « yo sé un poco de francés ó inglés, lenguas que me sirven para todo el universo; con saber marroquí ¿que ventaja alcanzaría en mi carrera? Por uno ó dos que de tarde en tarde vamos por Marruecos, hemos de perder el tiempo aprendiendo todas esas cosas?; basta con que haya un intérprete, ó cualquier aljamiado, judío ó moro.»

Señor Ministro de Instrucción Pública, las personas que en España debían por su oficio saber la lengua árabe son: 1. Los maestros oficiales que col ran por enseñarla. (He de decir al Sr. Ministro que, por virtud de organizaciones dependientes de su ministerio, ha ocurrido con frecuencia el que existan maestros que no saben una palabra y cobran por enseñar; y á otros, que han dado muestras patentes de la eficacia de su magisterio, les pagan para que no enseñen.

Los personajes que en el ministerio de Estado tengan por oficio dirigir nuestras relaciones con el Imperio de Marruecos. El sueldo que cobran vale la pena de exigirles que sean capaces de distinguir las faltas ó aciertos de sus inferiores, y no se reserven el desairado papel de encargar á otros que descifren despachos en los que se firma como en barbecho. En realidad no sólo ellos, sino todos los dependientes de sus oficinas debían saber la lengua; es ridículo que en un ministerio de Estado se miren los originales de la diplomacia marroquí y las cartas del Sultán como jeroglífico indescifrable.

Nuestros ministros plenipotenciarios en Tanger, para que en los asuntos de mayor transcendencia no sean como buzón de correo, por donde pasen las cartas sin que ellos se enteren; y en sus conversaciones con los visires marroquíes no hagan el papel de apuntador δ consueta. En justicia todos los secretarios y dependientes de la legación que cobran del Estado debían saber árabe. Si en tiempos en que éramos temibles podíamos dispensarnos de esas pequeñeces, obligando á todo bicho á que aprendiese el español, ahora somos débiles y pobres, y la habilidad y el saber son los únicos medios de prestigio que nos quedan.

4.º Los cónsules que tenemos en las ciudades de la costa de Marruecos y aun las del litoral africano, los cuales servirían mejor á España si pudieran informarnos personalmente.

Los intérpretes de los consulados,

que deben poseer el dialecto de la comarca donde prestan servicio. (No se diga que habiendo cónsules sábios, sobran los intérpretes; porque la oración se puede volver por pasiva: si hay intérpre-

tes entendidos; ¿para qué cónsules? Sin embargo, si los documentos oficiales están escritos en lengua árabe, en la conversacion ordinaria se emplea el dialecto local. Despues de todo vale más que haya

dos que sepan, que no dos ignorantes.

6.° Los miltares que se hallen al frente de las plazas de Melilla, Ceuta y presidios de Africa, y aun algunos oficiales de la guarnición. De ese modo en vez de aburrirse en el casino, podrian hacerse famosos y ser útiles á su pátria; y no ocurriría que despues de tres ó cuatro siglos de dominar en algunos puntos de la costa, no se haya dado avance en el conocimiento del Rif, del cual si algo sabemos, es por lo que nos cuentan ingleses, franceses ó alemanes que no tienen guarniciones por esos sitios. Esa ignoran-

cia de los españoles es objeto de burlas no del todo injustificadas en Europa; bien que nosotros con cerrar los oidos y no enterarnos, vivimos tan campantes y tan felices.

7.º Los de las comisiones militares en Marruecos. No basta para estudiar geografia marroqui, el saber donde hay un monte, un valle, una senda y un barranco. La geografia es algo mas que todo eso,

8.º Los médicos del hospital de Tanger. Y, en una palabra, todos los del ramo de guerra que tengan algun oficio cuyo desempeño no pueda lograrse, á satisfacción completa, sin este requisito.

9.º Algunos señores bibliotecarios y archiveros, v g., del Archivo histórico nacional de Madrid, de la Corona de Aragón etc., donde se guardan preciosidades históricas que ningún otro pueblo del mundo conserva; para no gastar los dineros en la guarda de tesoros que únicamente son útiles á los extraños. Ademas de tonto y ridículo es ruinose.

10.0 Los archiveros de algunas Iglesias que están en el propio caso, y cobran para que continúe la ignorancia de estos asuntos entre el pueblo español.

No hay nación en Europa que no tenga instituciones, mucho mejor atendidas que España, para el estudio de esa civilización que tanto influyó en el mundo cristiano en la edad media; y de esa lengua que todavía hablan ochenta millones de individuos. Hasta Suecia y Noruega sostienen cátedras, bibliotecas y publicaciones; no se diga de Alemania, Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, etc. Y España, nación en que ha influido la civilización árabe hasta el extremo de hallarse sujeta al poderío musulmán !casi toda la península durante varias centurias; cuya lengua, filosoffa, artes y literatura aun guardan huellas patentes de la servidumbre muslímica; vecina de los paises musulmanes desde hace doce siglos, siempre en contacto, siempre con ilusiones en el espíritu, con posesiones actualmente enclavadas en paises moros ¿es posible que desdeñe y abandone esos estudios?

- El Estado necesita una institución donde se encadenen las buenas tradiciones científicas en la materia de que tratamos; donde investigadores verdaderos enseñen á investigar; donde la lengua árabe y los dialectos africanos puedan aprenderse durante todo el tiempo que la iniciación demande; y no solo para fines eruditos, sino para practica utilidad en las cuestiones presentes.

– El Centinela del Estrecho de Gibraltar

El Campo de Gibraltar

No podemos resistir á la tentación de transcribir las atinadas observaciones que D. Emilio Santacana hace en un libro reciente (I) acerca de lo que ocurre en el Campo de Gibraltar:

«La presencia de la nación inglesa en Gibraltar, fué siempre para la nuestra, motivo justificado de queja y agravio, que tras de infructuosas tentativas guerreras en el siglo diez y ocho, mantiene viva, sin que pueda evitarse, la prevención de los españoles hacia Inglaterra.

Parecía natural que bajo tales circunstancias, nuestros gobernantes sin distinción de ideas, como procuradores de nuestro prestigio, hubieran dedicado atención preferente á este Campo y sus interceses, á fin, no sólo de mantener dignamente la representación del Estado Español en el Estrecho, sino de establecer tambien la conveniente competencia con recursos propios, que en lo posible, neutralizaran los elementos con que las naciones poderosas como Inglaterra cuentan para acrecentar su influjo y preponderancia.

Desgraciadamente, no lo han hecho así. Ni bajo el aspecto militar, ni tampoco bajo el comercial, hemos logrado crear frente á la plaza inglesa, núcleos de importancia que demostraran á los ojos del mundo de una manera patente y práctica, que España, mantenía en pié su protesta y no se conformaba con la detentación de un pedazo de su territorio, por pequeño que fuera; poniendo á la vez, de su parte, los medios de contrarrestar, en licita y pacífica emulación, influencias extrañas dentro de sus dominios.

Verdad es que las contínuas y míseras contiendas intestinas que han destrozado y empequeñecido á nuestra nación en el siglo que acaba, han estorbado en parte, que al asunto se concediera toda la ateación que realmente merecía; pero tambien lo es que hemos tenido épocas de paz y relativa prosperidad cuando ha podido hacerse mucho que por desgracia no se ha visto realizado.

Apena el contemplar lo poquísimo que la gestión española ha alcanzado en este-Campo durante el siglo. Apesar de todas nuestras discordias, medios sobrados había para demostrar un enérgico interés por nuestro nombre, abriendo caminos, incluso una vía férrea nacional; construyendo aquí un puerto de refugio y de comercio, obra á que la naturaleza se presta admirablemente, y autorizando el establecimiento de depósitos de carbón, que, junto con las facilidades de un puerto, hubieran atraido capitales, aumentando con ello la importancia de Algeciras que tan excelente situación tiene en esta bahía. Por otra parte, si Gibraltar significaba algo para la nación y si nuestras posiciones en el Estrecho valían algo, (y su valor é importancia son inmensos) ha debido siempre haberen este Campo una respetable guarnición que contara con amplios cuarteles y todo cuanto pudiera responder á una política seria y concreta, á un plan bien entendido de defensa contra posibles codicias. Nada de esto se ha hecho; al contrario, con una ceguedad

inverosímil, á estos pueblos se les ha dejado poco menos que inermes y abandonados; sin puerto, sin comercio ni propósito de fomentarlo; con una guarnición exigua y mal alojada, y en todo, pregonando penuria y desidia frente á las exhuberancias y los lujos de la fortaleza inglesa.

Si alguna política se ha seguido aquí, ha sido, la de una estéril y perjudicial tolerancia á la que se debe el que, así en los límites marítimos como terrestres, tenga Gibraltar jurisdicción usurpada que á veces promueve inútiles reclamaciones. Las iniciativas de nuestros gobernantes en este Campo, cuando se han manifestado, ha sido, si acaso, para beneficiar á la plaza extranjera, que nunca pudo soñar con verse, como se ve, favorecida con pueblos que le sirven para desahago de su población civil, y para su más fácil y cómodo desenvolvimiento.

Bien estaba que en tiempos normales los pueblos de este Campo, sostuvieran con Gibraltar legítimas relaciones de mutuo provecho, dadas las ideas y las necesidades de la época; pero, cuidando al mismo tiempo, que ésto no implicase menoscabo para España ni futuros peligros. Todas las cosas deben tener su límite, y en esta delicada cuestión de Gibraltar, nos hemos descuidado de una manera lamentable.

No parecía sino que con la conducta adoptada, nos proponíamos contribuir de una manera indirecta á que Gibraltar, con su comercio y recursos, se impusiera moralmente en este Campo y llegara á significar algo así como una Providencia, con detrimento del sentimiento patrio y la conveniencia nacional. En su lucha por la existencia, y contando solamente con los medios de vida que proporcionaban el caltivo rutinario de la tierra, 6 pequeñas artes é industrias de rendimiento limitado, muchos de nuestros paisanos que no veían otros horizontes, buscaban el pan allí donde podían hallarlo más facilmente, y se aprovechaban de los alicientes con que Gibraltar les brindaba incluso el del precario é inmoral trajin del contrabando, sin preocuparse para nada de si era bueno 6 malo lo que hacian. Además, si en las personas llamadas por su posición ó autoridad a dar ejemplo en estas cuestiones relacionadas con Gibraltar, no se encontraba la necesaria elevación y severidad de criterio, y si un sentido moral acomodaticio en pugna con la Ley y el alto concepto del deber, mal podia pedirse á los humildes y necesitados, patriotismo y abnegación; y con estos abusos y deficiencias de una parte, y aquellos abandonos de la otra, se corría el riesgo de que, perdida la fé en nosotros mismos, se fueran los ánimos acostumbrando insensiblemente á hacer comparaciones, llegando hasta el extremo odioso de pensar en cambios absurdos.

¿Que razones había para semejante olvido del deber, y para tales abandonos? ¿Iba acaso Inglaterra á promovernos guerra, porque usáramos de nuestro derecho en nuestros dominios, al ponernos en condiciones de servir digna y airosamente los intereses nacionales y realzar nuestro prestigno? Bajo ningun aspecto que se mire la cu suón hallamos justificación

para tales negligencias. Si Inglaterra subía en el concierto de las naciones, motivo era para redoblar aquí nuestra vigilancia. Si su poderío naval aumentaba y con la apertura del canal de Suez se duplicaba la importancia internacional del Estrecho, mayor ha debido ser nuestro empeño por afianzarnos en las codiciadas posiciones que ocupamos. Si en Gibraltar se acumulaban elementos de guerra y medios de mejorar sus condiciones ofensivas, razón de más para no dormirnos y estar alertas. La especie vertida en ocasiones de que con semejante proceder evitabamos posibles conflictos, debe rechazarse por inepta. Al contrario, aquellas naciones que con justo título y levantado propósito miran por lo suyo y procuran defenderlo de ajenas codicias, merece siempre la consideración y el respeto de los demás; mientras que con una conducta imprevisora ó pusilámine, se da pié para que los que disponen de mas fuerza, lleguen hasta el extremo de imponer vetos, cuya sola enunciación causa sonrojo.»

No será esta la última ocasión en que acudamos al autorizado testimonio del Sr. Santacana, cuyo notabilísimo volúmen, lleno de noticias y documentos, debiera estar en manos de todos los que se interesan en la cuestión de Gibraltar.

NOTAS

GEOGRÁFICAS É HISTÓRICAS

ESTRECHO DE GIBRALTAR

Respecto de si el Estrecho ha siempre existido tal como lo vemos hoy 6 de si constituía un istmo uniendo ambos continentes, las opiniones de los escritores andan divididas. Estudios posteriores han establecido, como hipótesis la mas verosimil, que el Estrecho debió su origen al levantamiento de la costa de Berberia y de la cordillera del Atlas, en las épocas undécima y duodécima respectivamente. Concibese facilmente que alzadas estas costas y ya tambien en pié las otras montañas, se formasen los profundos valles del Mediterráneo; y que abriendo el canal entre uno y otro continente, se precipitase el Océano, cubriendo con sus aguas el terreno que ya estaba preparado para contener el nuevo mar.

Roto el dique, pudo el Atlántico inundar todos los valles del Mediterráneo. Hay que suponer, por otra parte, que el continente ocupado por el hoy Mediterráneo era mucho más bajo que las tierras que lo rodean, pues no es probable que una inundación, por inmensa que fuese, deprimiera el suelo á tanta profundidad como la que al presente tiene.

Corrientes del Estrecho:

Hay una que viene del Océano al Mediterráneo, es decir, de O. á E. constantemente, la cual atraviesa por medio del cauce ó canal con una velocidad de cuatro millas por hora con toda clase de vientos y mareas.

Hay otras dos en dirección inversa de E. á O. que corren por las costas de Africa y España durante el flujo ó pleamar, que son de corta extensión y fuerza y duración escasa. Por medio de la corriente principal, introduce el Océano sus aguas al Mediterráneo. Se preguntará tal vez, pá donde van á parar estas grandes masas,

supuesto que el Mediterráneo que las recibe, no por esto sale de sus estrechos y reducidos límites ni se nivela con el Océano? De este prodigioso hecho no pode. mos ni nos corresponde hablar en este lu. gar, pero si podemos decir, que esta corriente general y contínua que abarca en redondo todo el Mediterráneo llega tan solo al cabo de Gata, término de las mareas. Hablando de estas, nótase en las del Estrecho una extraordinaria irregularidad, que tal vez nazca de las sinuosidades internas de las mismas montañas que la rodean, 6 de las costas, 6 bien de otros obstáculos que existan en el fondo del canal. Lo cierto es, que el flujo 6 pleamar, se siente en la punta de Europa, dos horas antes que en Puente Mayorga distante legua y media en el centro de la ense-

Nada se puede decir matemáticamente preciso acerca de la profundidad del Estrecho siendo su canal principal, insondable por la violencia de la corriente. Los planos y cartas que de él se han levantado, no marcan con exactitud su fondo, sin duda por dicha causa. Si bien debe creerse, que este es muy profundo, á juzgar por la gentrada casi vertical de las montañas en sus orillas.

La ensenada comprende en su ámbito las bahías de Gibraltar y Algeciras. Forma una especie de herradura cuyos dos estremos son la punta de Europa y Punta Carnero, distantes ocho kilómetros una de otra, que es la boca que sirve de entrada a ella teniendo en cuenta que la de Carnero avanza hacia el Estrecho dos y medio kilómetros mas que la de Europa.

La longitud de la ensenada de N. a S. 6 sea, desde Puente Mayorga á la entrada, es de diez kilómetros, y de E. á O. es decir, desde Gibraltar a Algeciras de ocho.

Como se necesita un viento fijo para la navegación del Estrecho, sirve esta ensenada de escala á todos los buques de vela que lo atraviesan, ya vengan del Océano ó del Mediterráneo.

La bahía de Gibraltar, ofrece un buen surgidero desde la distancia de mil varas de las murallas de la ciudad, hasta la de una legua al poniente y norte, con fondo de arena abrigada contra el E. La de Algeciras al contrario, está expuesta á este viento y resguardada del O. Pero el refugio cómodo y espacioso es el de Puente Mayorga, comprendido entre el rio Palmones hasta la costa del istmo, donde pueden guarecerse al abrigo de todos los vientos sobre doscientos buques de alto bordo, como sucedió en el fuertisimo temporal cuando la guerra de Africa, siendo testigo de ello el que escribe estas líneas.

Viniendo al monte Calpe, ó sea el Peñón, diremos que este está lleno de concavidades, circunstancia que le mereció el dictado de monte cóncavo. Dichos huecos son otros tantos receptáculos del agua llovediza, lo que evita que baje en torrentes y se aneguen sus faldas.

La mas notable de cuantas cavernas tiene, es la llamada cueva de S. Miguel situada en la parte S. y que merece una particular descripción. Hay otras menos notables como son: la de Martin, la del Moro y y otra sobre la bahía de los Catalanes.

En la de S. Miguel, se entra por una boca muy pequeña que mira al O. y si-

(1) Antiguo y Moderno Algeciras por don Emilio Santacana y Mensayas,—Algeciras 1991.

El Centinela del Estrecho de Gibraltar =

guiendo una pendiente resbaladiza, se llega á un espacioso salón distante unos cien pasos de la entrada, que tiene de ancho 65 varas en forma de cuadrado, con 21 de elevación. A mano derecha de este salón, hay una abertura que da entrada despues de unos veinte pasos, á otra segunda caverna de 17 varas de lary cinco de ancho. Mas allá de la cueva ó salón primero, se ha conocido siempre una balsa de agua, formada con la destilada por las techumbres, cuyo depósito parece que servía para abastecer la po-

La vegetación del monte es idéntica á la que se observa en las sierras Carbonera y Bermeja situadas al N. y tambien la de los montes vecinos de Africa.

Segun datos fidedignos, la fundación de Gibraltar se remonta al año 744 de la era cristiana, tiempo en que Tarik se hizo dueño de todos los puntos importantes de la ensenada y estableció un destacamento de tropas, abrigándose estas en las cabañas de pescadores que existían en las faldas del monte, única población que entonces había, En 1.309, reinando Fernando IV, Alonso Pérez de Guzmán el Bueno reconquistó la plaza. En 1668, durante el reinado de Carlos II, Gibraltar cayó en poder de los anglo-holandeses.

Carlos Rodríquez.

Se continuará

UN LAZARETO EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR

Es evidente que en el Estrecho de Gibraltar falta un lazareto donde purguen cuarentena los buques sospechosos é infeccionados. La iniciativa de esta institución hubiera debido corresponder al gobierno inglés, puesto que Gibraltar es el receptáculo de todas las procedencias súcias. Pero aquel gobierno afecta en las cuestiones sanitarias, como lo hemos demostrado repetidas veces, un cinismo sin igual. El gobierno español, apesar de los riesgos que amagan nuestro territorio á causa de la incuria del consejo sanitario de Gibraltar, no ha juzgado conveniente tomar cartas en el asunto, por no molestar á los ingleses.

Á los moros se deberá, según parece, que haya en el Estrecho un establecimiento sanitario. Un delegado del Sultán ha llegado á Tanger para tratar de la construcción de un lazareto en la punta de Malabata. Esta, forma la extremidad oriental de la bahía de Tanger, y se encuentra en el mismo meridiano que Los Cabezos y que la Punta Paloma (entre Bolonia y Valdevaqueros). En nada puede constituir un peligro para nuestra salud pública la existencia de aquel lazareto. El gobierno marroquí, al proyectarlo, ha tenido en vista los peregrinos que regresan de la Meca, los cuales están hoy obligados á ir á desinfectarse en Mogador. Así es que, bajo este punto de vista, aquel establecimiento estará vacío la mayor parte del año.

La idea podría ampliarse. Suponemos que el lazareto de Punta Malabata, como el de Mogador, estará intervenido por Europa. Allá podrán mandarse, para ser sometidos á observación conveniente, los numerosos barcos infestados que frecuentan la bahía de Algeciras. Las procedencias de la India y de la Australia y del

Egipto tendrán donde hacer escala. Y nuestras autoridades sanitarias, hoy tan negligentes, se verán forzadas á proceder, sopena de que aparezcamos por bajo de Marruecos.

En unas impresiones de La Linea viaje á Gibraltar recientemente publicadas por el escritor que se oculta bajo el pseudónimo de Fray Candil, leemos lo siguiente:

«La Linea está a su norte, mas alla de la zona neutra, su población, pobre, y desarrapada, se compone en parte de licenciados de presidio que rte de licenciados de presidio qu obras del Dique. El influjo brit nulo y cuenta que La Linea dista un pena, separadas por una faja de tierra meralda de cuyo cesped resalta la mancha de sangre del centineta inglés que se pasea à lo largo, fusil al hombro, de garita en garita, como un león de un extremo al otro de

su janta. En Londr s' bajo aquel cielo gris, no pude me-nos de admirar à estos soberbios ejemplares de

cubios carmyoros. En tierra española, bajo este cielo andalu**x**, me produce no se que sentimiento de vejación y de colera mazclado a cierta amarga ironfa...»

Licenciados de presidio.... tal es la opinión que por ahí se tiene de los obreros del dique. El mejor modo de que nadie se interese por ellos es calificándolos de gente «poco digna de interés» y Fray Candil ha estado indulgente, pues en lugar de «escapados» ha escrito «licenciados de presidio.» No les bastan las crueldades de que son víctimas; es necesario que esos obreros soporten la deshonra. Entretanto, viven mansamente entregados á sus estudios sociológicos y se complacen en escuchar frases hueras, sinfdarse cuenta ni de su verdadera situación ni de los medios eficaces de remediarla.

Algunos periódicos es-Tanger y Fez pañoles toman muy en serio lo de la traslación del cuerpo diplomatico de Tanger á Fez, y discuten sobre la conveniencia ó inoportunidad de este traslado, ó sobre si ello dañaría ó favorecería los intereses españoles. En nuestro sistema actual de política, parécenos que debe tenernos sin cuidado que los diplómaticos, europeos residan en Tanger o en Fez. De cualquier modo hemos de salir perdiendo. Lo que mas nos convenia sin duda es que el cuerpo diplomático de Marruecos no residiera en parte alguna. Esta solución sería muy del agrado de los moros y á nosotros nos haría mucho bien, librándonos de una situación ostensiblemente desairada., ¡Pobre Sr. Ojeda! Se le ataca con ensañamiento, lo cual es la mayor de las injusticias. Hay que tener presente la situación que heredó de dos predecesores tan caricaturescos como Figueras y Silvela, el antiguo raton de oficina, y Potestad Fornaris, el pavo real, como le llamaban en Tanger, en donde aún estalla la hilaridad cuando alguien evoca su recuerdo. A nadie se le antojará decir que el Sr. Ojeda sea ridículo personalmente. Hasta sus enemigos reconocen en él un perfecto caballero, y en la sociedad de Tanger es universalmente estimado. En el terrreno social deja bien puesto nuestro pabellón. Algo es algo. No de todos los que nos han representado en Tanger se puede decir lo propio.

HINGREIBLE VERDADIT

Véase anuncio inserto en 4.ª página.

La sucursal del De La Democracia, de Banco de Es- Algeciras tomamos lo sipaña. guiente:

«Ceuta, Tarifa, San Roque y La Línea reunen mas de cien mil almas. El movimiento industrial y comercial de La Linea y de Algeciras, han multiplicado de un modo fabuloso las necesidades del cambio y giros, de que se aprovechan, con perjuicio notorio de esa respetable clase, banqueros improvisados imponiendo descuentos que al cabo del año suman gruesos capitales, una merma innecesaria en sus bienes que sólo acaparan los zánganos de la gran colmena comercial é industrial, el matatías á quien no se critica como al prestamista, no sabemos porqué oculta condescendencia y tácita conformidad, siendo evidente que expone menos, y en menos tiempo gana, tanto como aquel, con menos contingencia v molestia,

Este clamoreo del comercio en solicitud de la creación de una sucursal del Banco es antiguo; pero, no ha sido todo lo enérgico que debiera; y, á conseguirlo, invitamos á nuestros colegas de Algeciras, Ceuta y La Línea, haciendo llegar el eco de nuestras quejas á las regiones que viven libres de la malsana influencia de la política caciqueril que devora á esta hermosa región.

¿Estamos conformes?

La asociación de la prensa del Campo de Gibraltar, simulada mas bien que consolidada en defensa de los intereses nacionales y regionales, se impone por patriotismo y por decoro.

Nosotros somos uno de los dispuestos á secundar tan loables propósitos.

Proponemos que se lleve á efecto y que en una 6 mas conferencias que tengamos acordemos dirijir una memoria luminosa haciendo conocer al Gobierno las verdaderas necesidades de los que por ley inevitable de situación y las accidentales de la política bastarda, vivimos en la región de España más próxima á Marruecos.»

Por nuestra parte nos asociamos, como se asocia nuestro colega El Combate, de Algeciras, á la proposición de La Democracia. Al emprender nuestra campaña en favor de la creación de una sucursal del Banco de España en el Campo de Gibraltar, sabíamos que interpretábamos los deseos de todo el comercio de esta región. La vergonzosa situación actual no puede prolongarse. Todo el mundo sufre con ellas, en provecho de contadísimas personalidades, «banqueros improvisados, como dice muy bien La Democracia. Banqueros que no se conciben mas que al amparo de la especie de monopolio que se ha creado, y cuyos procedimientos son comparables á los de los judíos del interior de Marruecos. Además, ello se complica con la sumisión financiera en que nos mantienen respecto de Gibraltar. Nos adherimos á las palabras con que El Combate comenta las ideas de La Democracia. «Acudiremos, dice el estimado colega, con nuestra humilde cooperación á sostener la conveniencia de tan loable pensamiento, que á nuestro entender debe desarrollar el ilustrado colega en razonada memoria dirijida al Gobierno, y que con nosotros suscribirá seguramente todo el comercio del Campo de Gibraltar.»

NOTICIAS

A propósito de S. A. el principe Aladro Kastriota, jerezano caballista y vinatero, rey en ciernes de la Albania, un amigo nos escribe de Sentari de Albania á quien nos habíamos dirijido en demanda de informes, las siguientes líneas:

«Acojan Vds. con la mayor reserva todo lo relativo á la vasta superchería que se está tramando en Europa, no sabemos por quiénes ni con que recursos en lo del trono de Albania. Es mentira que las cancillerías europeas hayan designado candidato alguno; es mentira tambien que el Sultán de Turquía haya ofrecido el puesto de walí de Janina al supuesto candidato, que se nombra Kastriota, como si fuera posible que un Kastriota, y por ende católico y tosca, pudiera regir una comarca que es griega y no está habitada mas que por griegos y musulmanes. Ya que se inventó la farsa, los autores de esta debieron haber adoptado el bajalato de Scutari, que es en donde los Kastriotas tienen influjo y arraigo, -entiéndase los verdaderos Kastriotas. descendientes en línea recta de Scandeberg, los cuales existen aun en Albania, y no en Paris ni en Jerez de la Frontera. Pero se adivina que los forjadores del grotesco complot, cuvos fines no puedo dicernir, empiezan por ignorar las condiciones del país albanés y hasta la geografia de la Albania. ¿Porqué S. A. el principe Aladro no se dá una vueltecita por acá? Pacilísimo le sería desembarcar en la costa albanesa y penetrar en el fondo de la Albania donde no hav ningun soldado ni ninguna autoridad otomana y ponerse al frente de sus súbditos. ¿Porqué no viene? ¡Que vengal ¡Que venga!...

Muchos son los viajeros de diversas nacionalidades que en estos últimos dias han hecho la excursión de Cádiz, Tánger, Tetuán y Ceuta, después de haber estado en Sevilla.

Despues de los soldados, los marinos.

La série de las compariciones militares ante el Tribunal de Policía de Gibraltar, se ha aumentado en dos casos: el de O'Brien, del acorazado «Magnificent», quien rompió el uniforme de un agente de policía y el de Brooks, del acorazado «Mars», quien robó un mantón en la tiencia de un moro. El ladrón Brooks ha sido condenado simplemente á pagar I libra esterlina de multa.

Por algo Brooks es digno compatriota de los Jameson, Chamberlain, Kitchener v comparsa.

A un mozalvete español que se apoderó de un fragmento de hierro evaluado en 3 peniques (!), el mismo Tribunal de Policía—que preside un individuo de origen español-lo condenó no hace mucho tiempo, á un mes de prisión y á no sabemos que multa desproporcionada. Si el muchacho en cuestión obró por instinto ratero, no le damos sino un consejo: que se aliste en la Marina Real británica, lo que le permitirá robar mantones, sin más riesgo que el de perder una libra esterlina.

El o del corriente, dos españoles, acusados de robar un saco de cemento vacio, valor de un chelin, fueron condenados por el Tribunal de Policía de Gibral-

tar á «seis dias de prisión con trabajos forzados.

El marino inglés de marras, por apoderarse no de un objeto de infimo valor abandonado sobre el muelle, sino de un objeto de valor contenido en una tienda, sufrió la pena de una multa, reemplazable por tres dias de arresto sencillo.

El magistrado que distribuye la justicia de esta manera es un A. M. Coll, español de pura sangre.

En la tarde del 6 del corriente, falleció D. Agustin Cantero Avila, padre de nuestro querido amigo D. Miguel.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro mas sentido pésame.

Ha sido vendido por sus propietarios los Sres. herederos de Montes de Oca, el abastecimiento de aguas de esta ciudad á una sociedad de la misma, formada por los Sres. D. José M.* Núñez Reynoso, don Juan Pazos Laroche; D. José Cazalla Sotomayor, D. Miguel Patiño Fuentes, don Joaquin Román Rosano y D. José Pelaez Derqui.

Esta nueva empresa entrará en posesión el 1.º de Mayo próximo, desde cuya fecha emprenderá las obras para la construcción de un nuevo y grande depósito y cambio de tubería por otra de mayor diámetro.

El plazo exigido por el Ayuntamiento para dichas obras es el de dos veranos y esta empresa, animada de los mejores deseos, se propone queden terminadas en Septiembre del corriente año.

Se ha concedido un mes de licencia para Jerez y Algeciras, á nuestro estimado paisano, el Coronel del 16.º tercio de la Guardia Civil, D. José Enrique Patiño.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Un accidente ocurrido en las formas y máquina al hacer la tirada del número correspondiente al 10 del actual, ha sido la causa del retraso de la aparición de dicho número.

Les rogamos nos dispensen esta falta que compensaremos dando mayor número de páginas.

CRONICA DEL ESTRECHO

El dia 10 al amanecer aparecieron por el E, dos escuadras, una francesa y otra rusa, compuesta la primera de tres acora-zados y la segunda de los acorazados Sissoi Veliki, Navarin é Imperator Nikolai I y los cruceros Dimitri, Donskoy y Admiral Korniloff y distante una de otra unas tres millas.

A la altura de Sierra Bullones la fran-cesa retrocedió pasó por la popa de la ru-sa, se pusieron á la cuadra, se saludaron con la artillería y así siguieron hasta su entrada en Tanger, donde fondearon á las 10.

El siguiente dia, á las 12, zarparon de Tanger entrando en el Mediterráneo la francesa y la rusa con rumbo á Cádiz.

-El 11 pasó para el E. el acorazado

-El 15 para el E. un orucero yanki.

EL TIEMPO EN EL ESTRECHO

lel 10 al 16 de Abril.

10: O. fresco, mar rizada, acelajado.
11: O. bonancislo, mar l'ana, acelajado; á las 2 y 15
S. O. fresco, rizada acelajado chibaccoso.
12: O. fresco, mar mar lama, acelajado chibaccoso.
13: S. E. fresco, mar pleada, colajado chibaccoso.
13: S. E. fresco, mar pleada, colajado chibaccoso.
14: S. O. fresco, mar pleada, acelajado chibaccoso.
15: O. fresco, mar pleada, acelajado chibaccoso.
15: O. galeno, mar pleada, acelajado; á la 1 y 10. O.
N. fresco, la niisma mar yelajdria.
16: O. N. fresco, mar pleada, acelajado.

Boletin maritimo

Tránsito de buques por el Estrecho de Gibraltar, desde el 10 al 16 de Abril de 1902.

Norwigo Prancess Rajasa Prancess Raj	Dia	Clase	Nacionalidad	NOMBRE	Dirección	1	Di	a	Clase	Nacionalid	NOMBRE	Directo
Vapor	Carrier Control	100000	ALCOHOLD AND				1	2	Vapor	Inglés		
Vapor Austiaco Machael Mail E. Austiaco Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Machael Mach	I NES BOET	Escuadra							400	0.700		
	THE COL	Vapor		Szent Isitvan	0.				«		The state of the s	
Aleman Rohenfels O		v apor		Macnus Mail			C		*			
Aleman Norwego Corbeta Corbeta Español Corbeta Español Corbeta Italiano Corbeta Corbet	4		«	Protector								0.
Corbeta Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Corbeta Italiano Campa Emilio E. Carbeta Italiano Campa Emilio Carbeta	*	*			0.00	100					Calabro	10.
Vapor	6	Carbata				1	11	1	Goleta			
Ingles Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Corbeta Italiano Campa Emilio E. Candelaria Sequeiro Candelaria Candelaria Sequeiro Candelaria Sequeiro Candelaria Sequeiro Candelaria Sequeiro Candelaria Candelar			Espanoi				æ		Vapor			
Corbeta		•	Inglés	Formosa	E.		14	4	COLO * DATE			
Corbeta Gamba Company Compan	4		*						*			
Berg Goleta Corbeta Taliano N.º 436 N.º 436 N.º 436 N.º 436 N.º 436 N.º 436 Noruego Fracéric Morel O.	•	Corbeta	Italiano				1 .	1	ALL	ang.co		0.
Corbeta Vapor Noruego Advance E.		Berg Goleta	Fanañol						*	Alemán	Strassburg	
Vapor Vapo	*					-	*		*	*		
Ingles	4	Vapor					×		*			
	0.5	District				1	1		*			
	*		Ingles									
Inglés Español Avine Alemán Avine Avine Español Avine Alemán Avine		a a comment	Danés						Corbeta			
	11	L. Turk		Howick Hall	0.	1				Inglés	Ajax	0.
Cabo San Antonio E. Suco	. 4	4							ď			
Sueco Care	<	-					×		«	Inglés		
Italiano Sicilia E. 15	and the									*		
Acorazado Inglés Repulse E	*	Red - The								Danés		
Vapor	•	Acorazado	A COMPANY OF THE PARK OF THE P				1.3		4			
Noruego Uriarte E Mahhattan O C Mahhattan O C Corbeta Cruceron Holandes La Campine O C Corbeta Cruceron Holandes La Campine O C Corbeta Inglés Scottish Prince O C Español Inglés Stromboli E Stromboli Stalliano	350	Vapor	14 to 500 to			1	α		*	Francés	St. Thomas	E.
Inglés Aleman Francesa Rusa Aleman Francesa Rusa Inglés Vapor Inglés Assyría E. C. C. C. Inglés Inglés C. Inglés Inglés C. Inglés Ing	Logical	or man library		The state of the s			4					E.
Aleman Francesa Rusa Rusa Inglés Comidale Co. Comidale Co.	100						100	1				
Escuadra Francesa Rusa Co.	LOCK TO	-Sport of				1	Part of the last					
Vapor	*	Escuadra		Standard States					v apor		Scottish Prince	
12		100 m			0.	1			We with			
Alemán Reissenfels E. Bremen O. C. Spithead E. Spithead Inglés Clan Caneron O. O. C. Spithead Inglés E. Stalleim O. Galicia E. Eros Meand Inglés Pendennis E. Stella O. Sambre E. Sambre	5	Vapor	Inglés			1		1				
Alemán Reissenfels E. Bremen O. Falplés Trevelyan O. Tabor O. Tabo		of the second	(: (1	*	1	*			
Bremen O. Trevelyan O. Tabor O. Trevelyan O. Tabor O. Tabor O. Snilisworth O. Sni	12	0 M * 05 M	Alemán				1	1	al company	Ingles		
Tabor O. Snilisworth O. Blakemoor O. Blakemoor O. Blakemoor O. O. O. C. C. Blakemoor O.	*	LEAST STAN	NAME OF				*	1		Español	Nuevo Estremadura	
Ruso Olga O. Highlands O. Highlands O. Highlands O. Inglés Calactana Cameron O. Scotian	NA SIGN	But Senior	Inglés	Trevelyan			*	13			Stalheira	
Blakemoor O. Blake	MI E	-	and and					1				
Ruso Inglés Yola O. Highlands O		Spany mark	1						*	A1		E.
Inglés Vola Highlands O. Highl	0.0	THE WALL	Ruso					13.				
Francés Noruego Ragna O. Clan Cameron O. Scotian O. Scotian O. Fallodon Hall O. Torino O. Fallodon Hall O. Fallodo	Same.	STATE OF THE STATE	Inglés		0.		H COLD	1	*	ingles		
Ruso Ruso Francés Ilmari E. Amiral Exelmans E. Amellino E. Amiral Exelmans E. Amellino E. Amiral Exelmans E. Amellino E. Amell	*		Francés				«	100	*	Belga		
Inglés Clan Cameron O. Scotian O. Scotian O. Fallodon Hall O. Vapor Fances Italiano Amellino E. Prosperoso E. Martha E. Francés B. goleta Francés Bearn E. Martha E. Martha E. Bearn E. Martha E. Mar		-					*		4	Ruso	Ilmari	
Scotian O. Fallodon Hall O. Torino O. St. Andrews O. St. Andrews O. Julian O. Minerva E. Inglés Ro Tinto O. Rodney O. Matias F. Bayo E. Sepañol Inglés Dauntless O. Matias F. Bayo E. Gibel Kebir O. Gibel Kebir O. Margarita E. Sepañol Inglés Margarita E. Sepañol Margarita E. Sepañol Inglés Margarita E. Sepañol Inglés Martisme E. Martos O. Martos O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Marsela O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Marsela O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Marsela O. Margarita E. Sepañol Inglés Cadiz O. Margarita E. Sepañol Plencia	•			Clan Cameron		100	16	1	Corboto		Amiral Exelmans	E.
Torino O. St. Andrews O. Julian O. Wapor Inglés Español E. Holandes Inglés Rio Tinto O. Rio F. Bayo E. Rodney O. Matias F. Bayo E. Inglés Cordova E. Sepañol Inglés Español Inglés Cordova E. Sepañol Inglés Español Italiano Archimede O. Sepañol Inglés Cordova Italiano Archimede O. Sepañol Inglés Cordova Inglés Cordova Italiano Archimede O. Sepañol Inglés Cordova Inglés Cordova Inglés Cordova Italiano Archimede O. Sepañol Inglés Cordova Inglés Cordova Inglés Cordova Inglés Cordova Inglés Cordova Italiano Archimede O. Sepañol Inglés Cordova Inglés I	N. K.	A COLUMN	Euro el m	Scotian	0.		. «	4	corbeta	Italiano	Amellino	E.
St. Andrews O. St. An	4	a collect of	1000					-	Vapor	Alemán		E.
Español Holandes Minerva E. Inglés Roman E. Inglés Roman E. Segovia E. Roman E. Segovia			Noruego				*	No.	«	Francés		
Holandes Inglés Rio Tinto O. Rodney O. Matias F. Bayo E. Dauntless O. Gibel Kebir O. Braunfels E. Alemán Braunfels E. E. Alemán Braunfels E. B. goleta Italiano Archimede O. Inglés Warsbeck O. Rodney O. Matias F. Bayo E. Cordova E. Gibel Kebir O. Braunfels E. B. goleta Italiano Antonio O. Antonio C. Antonio O. Antonio O. Antonio O. Rodney O. Maritime E. Martos O. Martos O. Antonio O. Antonio O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Antonio O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O. Rodney O. Rodney O. Martime E. Martos O. Antonio O. Rodney O.	*	Company of the		Julian			*	B	. goleta	Español		
Inglés Rio Tinto O. Rodney O. Rodney O. Matias F. Bayo E. Maritime E. Wordsworth O. Maritime E. Cordova E. Gibel Kebir O. Braunfels E. Maritime E. Maritime E. Martos O. Margarita E. Martos O. Margarita O. Margarita E. Martos O. Margarita O. Marg	1000	man Klasson	Holandes				00			Inglés	Roman	
Kodney Kodney		900 4 12 mg	Inglés	Rio Tinto		2	1 2000			Español	Segovia	E.
a Inglés Dauntless O. Aleman Noruego Valhalla O. Valhalla O. Valhalla O. Valhalla O. Marsia E. Aleman Noruego Inglés Español Nargarita E. B. B. goleta Italiano Antonio C. Italiano Archimede O. Inglés Warsbeck O. Español Plencia O. Rockets O. Español Plencia	13	10000	Español	Mating E D			The Paris		* ***	Inglée	León XIII	
Cordova Gibel Kebir O Alemán Braunfels Español Italiano Italiano Italiano Inglés Warsbeck O Rocchiered O Rocc	14 CO 10 CO	man do dec		Dauntless					SHIP A	Aleman	Wordsworth	0,
Gibel Kebir Braunfels Español Italiano Italiano Inglés Warsbeck Español Inglés Warsbeck Español Inglés Warsbeck O. Roberts de Color of Cadiz Español Plencia O. Roberts de Color of Cadiz Español Plencia	A TOP	1005 TO 011		Cordova		1				Noruego		
Ateman Braunfels E. E. B. goleta Italiano Antonio G. Italiano Archimede O. Wansbeck O. Wansbeck O. Brankers de C. Rookers de C.	K.	*07 0.02	The second	Gibel Kebir	0.					Inglés		
Italiano Artonio E. Vapor Inglés Cadiz E. La Vapor Español Plencia	X HIS	A TO MENT OF			E.	-	*	B			Martos	
Inglés Wansbeck O. Español Plencia	*	TO SO COSCUL	The second secon	Margarita	E.		PASE NO				Antonio	
Rembered	*	20 Shirten					€		C C C			
Ene ste boletinse hallan comprendidos los buques vistos entre la salida y puesta del sol, los que se han dado à conocer y aquellos curo non be.	*	e	THE PERSON NAMED IN	Rambernett		1	4		4	The dr		0.
E.	Ene ste	boletinse hallan	comprendidos los	buques vistos entre la selida					*	Inglés	Goolistan	O.
	A STATE OF	COMPANIE OF	A PERCENT	-40 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 -	J Puest	at del	sol, los	que	se han dado à	conocer y aquel	los cuyo nombro	E.

El Centinela del Estrecho de Gibraltar

Redacción y Administra-ción: Stma. Trinidad, 6.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

España, Gibraltar y Marruecos, 3 pesetas trimestre.

Extranjero, 4 francos trimestre. Número suelto 25 céntimos.

Anuncios: una peseta el espacio de 24 centímetros cuadrados.

No se servirá suscripción que no se pague adelantada.

Imp. Tarifeña.—Trinidad, 3, Tarifa.

INCREIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siemares coste. Objetos de ero de ley ga antizado (18 quitates) con hermosisimos y espiendidos brillante micamente perfectos, de mas valor, por su constante spiendor y limpieza, espiendidos brillante composición de luz, dureza, lapidación perfecta, initación maravillosa.

5.000 PESETAS

District Control of the Salas Diff.	Hantes ALAS	SKA de los legitimos.
Anillo para caballero, oro y brillante Idem para id. (brillante muy grueso) Alfiler id. id.	- oscias	
Anillo para señora ó señorita id. id.		Pendientes (par) para señoritas id.

ian franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancia, para toda Islas,—No se servirá mingún pedido que no venga acompañado de su importe en bilietes do de Sapaña, en cartificada ó valor declarado.—Enviese la medida de los amillos, to-sacen descentos, no sel dedo.

con un hilo altrada de de dedo.

con un hilo altrada de los conceden representaciones ni se envian catálogos, dibujos mi muesta de comprador que no se conforme con la mercancia, se le devolverá de seguida su importe mano 18, Milan, (Italia). is (verdadero regalo) .